

PASOS PARA LA VINCULACIÓN A SEBRA y PKI - 2021

Consultar los aspectos técnicos y administrativos para la vinculación a SEBRA y de Certificación Digital (PKI), información disponible en el siguiente enlace: http://www.banrep.gov.co/es/servicios-bancarios.

- Adquirir como mínimo dos Token criptográficos (eToken Pro72K, eToken 5100 y eToken 5110) para los roles de Delegados PKI. Los dispositivos pueden ser adquiridos en:
 - NETCO José Roberto Borda Segura <u>roberto.borda@netco.la</u> Tel.: 2843900 Móvil: 3125784073 <u>www.netcolombia.com</u>.
- 2. El representante legal de la entidad debe designar los Delegados PKI mediante el formato "Delegación para el manejo de firmas digitales y certificados BR-3-600-0", disponible en http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/BR-3-600-0.docx, el cual debe ser remitido al buzón de correo electrónico ca-novedades@banrep.gov.co manteniendo los requisitos allí estipulados, como son "firma del representante legal con reconocimiento de firma y contenido ante Notario Público". Mediante correo electrónico se informará a cada Delegado PKI el procedimiento para la activación del certificado digital.
- 3. Solicitar direccionamiento de red mediante el formato "Novedades de Suscriptores BR-3-555-0 http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/BR-3-555-00.xls y enviarlo al buzón de correo electrónico usersebra@banrep.gov.co. Los detalles técnicos para la configuración del canal de comunicaciones entidad-BR se encuentran disponibles en el siguiente enlace http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/reque_tecnico_conex_sebra.p df
- 4. Los Delegados PKI deberán designar a través del Portal de Gestión de Identidades el administrador de Perfiles de las aplicaciones requeridas y los usuarios que operarán en los diferente servicios.

Para cualquier consulta tecnológica por favor remitirla al buzón soportetecnologico@banrep.gov.co

Cualquier duda con mucho gusto será atendida en el Centro de Soporte Informático, teléfono 3431000 o por favor remitirla a la dirección de correo usersebra@banrep.gov.co.